

CERVEZA URUGUAYA
Botella \$ 0.25
1/2 < < 0.15
Por mayor, precios especiales. La
vende SANTIAGO DALPRÁ.

OFICINAS: 18 de Julio y Libertad

Tacuarembó, Miércoles 14 de Abril de 1915

El Siglo, La Razón y El Telégrafo
Agente corresponsal en Ta-
cuarembó:
PEDRO D. POMOLI

AÑO I. — NÚMERO 17

Redactores

LUIS MARÍA GÜINASSO

HÉCTOR LANDÓ

Administrador

ITALO H. GRAVINA

Aparecerá los miércoles y sábados por la tarde

SUSCRIPCIÓN:

Año	\$ 5.00
Semestre	2.50
Trimestre	1.50
Mes *	0.50

Las suscripciones en el exterior de la ciudad serán pagadas por adelantado.

TALLERES:

18 de Julio esquina Libertad

La moral en las Escuelas

Cumplenos llamar la atención sobre un importante punto relativo al Programa de las Escuelas actualmente en ensayo.

Es demasiado extenso para escuela primaria, cuyo objeto esencial, cuya misión primordial es dar a la generalidad de los futuros hombres y las futuras mujeres la instrucción elemental más necesaria para desenvolverse fácilmente en los intrincados asuntos de la vida corriente.

El 80 ojo de los niños y de las niñas de nuestras escuelas están destinados a ser obreros, artistas, peones, jornaleros, comerciantes, industriales, empleados, etc., ocupaciones todas estas que no requieren tener conocimientos sobre zoología, botánica, mineralogía, geología, anatomía, historia, física, química, etc., etc., y no mencionamos la higiene porque ésta sí, la reconocemos útilísima para todas las clases sociales.

Todo eso que el programa prescribe puede muy bien ser reducido a una cuarta parte dejándose el resto para los que quieran seguir cursos científicos como dejen la escuela primaria.

Lo que aprobamos con toda sinceridad y aplaudimos su extensión, es la parte moral que el expresado programa prescribe. Como moralistas que nos preciamos ser, nos comparamos la designación y extensión de los temas que señala.

Per el punto acerca del cual queremos llamar particularmente la atención es el siguiente:

Al enseñar la Moral,— como que recién se empieza por ese programa—debe empezarse con los temas desde el primer año para todos los cursos de la Escuela, y enseñar a cada curso solamente los del curso respectivo en que se encuentra cada clase.

Procediendo en esta segunda forma parece que fuerá lo natural y lógico, pero resultaría el inconveniente de que los alumnos de los cursos avanzados no podrían aprender los temas de los años anteriores y, por lo tanto, el curso de moral sería para ellos, incompleto, cosa verdaderamente sensible, por q' se trata de su educación moral bastante completa.

En consecuencia sería del caso que la Superioridad escolar dispusiese que la enseñanza de moral empiece con los temas del 1.º año para todas las clases de cada escuela. De esta manera todos los alumnos harían el curso completo.

También nos permitimos hacer notar que estos temas serán para todas las escuelas de la República y que al comunicártelos los inspectores departamentales se recomendará muy encarecidamente que, al iniciar el curso de moral en la expresada forma, se lo dé por los maestros la debida y necesaria preferencia a tan importante instrucción educativa por ser la que tiene en realidad a formar hombres y mujeres de bien, rectamente intencionados, humanistas y honrados, gentes de palabras sinceras y de dignidad, condiciones



esencialísimas por cuyo carácter debe propender en primer término la escuela primaria.

El Seguro Popular

MENSAJE DEL P. E.

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, se firmó el anunciamiento mensaje y proyecto de ley elevado a consideración legislativa, sobre seguro popular, declarando inembargable hasta un máximo de cinco mil pesos el capital y su renta hasta pesos 1.200 anual, siempre que ese seguro sea efectuado por el Banco de Seguro del Estado.

La falta de espacio nos impide dar los fundamentos del mensaje.

El proyecto de ley está concebido en los siguientes términos:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., decreten:

Artículo 1.o Declárase inembargable el capital hasta cinco mil pesos y la renta hasta un máximo de mil doscientos pesos anuales en las operaciones de «seguro popular» que realice el Banco de Seguros del Estado.

Art. 2.o Las pólizas del «seguro popular» así como cualquier otro documento utilizado en la operación, estarán libres de sellado y timbres.

Art. 3 o Comuníquese, etc.

Flores del solar

LA POBRE PRINCESA!

Engalanamos hoy nuestras columnas con la hermosa producción de nuestra distinguida compañera de tareas que tan modestamente se oculta bajo el pseudónimo de «Remy de Lisle». Obvio nos parece hacer el panegírico de la inteligente camarada, cuando sus producciones ya han merecido elelogio unánime de las asiduas lectoras de la sección que dirige en nuestra hoja.—N. de la R.

Me ha parecido muy oportunamente entresacar del servicio telegráfico, la versión oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia, anunciando lacónicamente la reclusión en una casa de salud de la princesa Olga Ana de Hollemburg, hija segunda del Zar de todas las Rusias, cuya enajenación mental se produjo a con-

secuencia de visitar con uno de sus hermanos, la región de los Cárpatos, en circunstancias que se desarrollaba un violento y encarnizado combate entre las fuerzas del Kaiser. Fué tan cruel la impresión de horror que recibiera aquella desprendida joven, acostumbrada a pasearse bajo el silencio de las altas bóvedas del palacio real de Kaneisterberg, que un desconcierto total perturbó de tal forma sus sentidos, que una locura fulminante la tiene ahora dominada con grave riesgo de su vida.

Pobre Princesa! No eres tú, desdichada, la que en la «Santina» de Rubén Darío, esperas al príncipe lejano que á ciel país del Amor viene hacia ti, y ni en tus alucinaciones vehe, mientes y febres, has de soñar con el enorme lebrel que te custodia con los cien negros con sus cien albaradas...

De pavor, han de ser tus desdarios, pobre Princesa, que una vez creisteis en la santidad de la diadema que cincu te grifa cabellera. Diadema de oro y de perlas de Ormuz, ella te dirá en tus locas y trágicas noches del dolor, que solo es símbolo de odios, barbaries y crímenes cometidos en la hambrienta plebe de tu pueblo inocente.

Y al conjuro de las visiones de espanto y de masacre que recordarás tu mente de aquel cuadro de muerto y de sangre que tú, ingenua, te atrevisteis a presenciar, bendicirás cien, mil veces, a las ignoradas mujercitas que no son princesas como tú; que hilando la rueda a la vera de la humilde estufa del hogar rústico y modesto, no temen al odio ni a las malicias de las víctimas que inmoló el capricho ancestral e ignominioso de tus ascendientes, ungidos en el trono del Imperio, por el grito de una heredad casi divina, tan feroz como el Dios que inspirara en los tuyos, el desprecio por los hijos de tu pueblo, hermanos en tu raza!

Pobre Princesa! Unidos al Aiglón de Edmund Rostand, para pedir a los manos de un Dios más misericordioso, la piedad que ablaide el corazón de los bárbaros del cetro y de la espada, que arrastran a los pueblos en ese escarlata mar de víctimas humanas.

Pedidle, pobre Princesa! ¡Ro- gadle al Dios grande y magnífico, que no hayan más tiranos sobre la tierra, porque en sus dominios canta el Amor!

Remy de LISLE

Notas

REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

En el acuerdo celebrado el Sábado, entre el Presidente de la Nación y el Ministro de la Guerra y Marina, general Bazzano, se le puso el cumplirse a la ley sancionada el miércoles por el Senado, dando autorización al Poder Ejecutivo para crear tres nuevas unidades militares.

Por esa misma ley se crea también una nueva sección en el Estado Mayor General del Ejército, suprimiéndose el Museo Militar en la forma que funciona actualmente, bajo la dirección del Sargento Mayor M. Etchepare, pasando su director a ocupar el cargo de jefe de sección de aquella oficina militar. Por último, la misma ley suprime el subsidio de cien pesos mensuales al Centro Militar y Naval, beneficio de que venía disfrutando esa meritaria institución desde el gobierno del doctor Williman.

Son candidatos para desempeñar las jefaturas de las nuevas unidades, el coronel Arenas y comandantes Zufriategui y Guerra.

FÓRMULA PARA

LOS PAGARÉS

El Poder Ejecutivo ha enviado a la Asamblea General un proyecto de ley tendiente a facilitar las operaciones bancarias de descuento y a dar mayores garantías a las operaciones en que se otorguen o se reciban pagarés u otra clase de documentos. Sancionada esta ley, será obligatorio el uso de sellado en toda documentación comercial o civil que represente algún valor por deuda y el empleo de un formulario que deberá llenarse con las indicaciones de cantidad, lugar y fecha del otorgamiento, fecha del vencimiento, nombre del tenedor o a su orden, conformidad y firma y domicilio de las partes. La ley entraría en vigor el primero de Julio próximo.

Los infractores incurrirán en una multa de cinco pesos por cada documento.

LA CONSTITUYENTE

Hay será presentado al Senado el informe y el proyecto referente a las elecciones de la Asamblea Constituyente, redactado por el Sr. Julio M. Sosa.

El proyecto establece, como puntos fundamentales:

- 1.º La inscripción obligatoria
- 2.º El voto secreto.
- 3.º La impresión digital del inscripto, para su identificación.

REFORMA DE UNA LEY

El Poder Ejecutivo tiene el propósito de reformar, sobre bases científicas, las cajas de jubilaciones y pensiones.

Al efecto, ha dispuesto que se levante un censo de los empleados, jubilados y pensionistas, enviándose a los jefes de oficinas formularios impresos que deberán llenar.

La reforma será estudiada por el consejo del Banco de Seguros del Estado.

LA CRISIS DEL TRABAJO

De 9786 personas que en 1914, solicitaron trabajo en la oficina nacional de colocaciones de Montevideo, lograron su objeto solo 2991.

Se nota una fuerte merma, confrontando estas cifras con las que arroja el movimiento del año anterior.

En el año en curso, el movimiento se presenta algo más favorable, con motivo de las actividades de los frigoríficos y las obras asfaltado, electrificación del Tranvía del Norte y otras que utilizan numerosos brazos.

INSPECCIÓN DE OFICINAS

La Dirección de Impuestos Internos se preocupa en estos momentos de regularizar el funcionamiento de oficinas de su dependencia establecidas en campaña. A efecto, ha comisionado a algunos de los funcionarios a sus órdenes para que efectúen inspecciones prolíficas, corrigiendo todas las deficiencias que notaren e informando a la dirección sobre la forma en que desempeñan sus funciones los respectivos jefes. La medida moralizadora ha dado ya sus frutos: ha quedado constatada la existencia de serias irregularidades en algunas oficinas, por lo que se ha resuelto poner en práctica un plan de reorganización de las mismas.

Ultimamente, dos inspectores realizaron investigaciones en Minas y en San José, respectivamente. Como resultado de esta última, el jefe de la Sección de impuestos Internos de la localidad, renunció su puesto y desapareció... A raíz de esta desaparición—de inmediato—aumentó considerablemente la renta de abasto.

DESCANSO SEMANAL

Brevemente será tratado en la Cámara el proyecto que en la legislatura anterior presentó el ex diputado Socialista doctor Emilio Frugoni, sobre el descanso semanal, conocido con la denominación de la «semana inglesa». Por este proyecto, se impone en toda la república el descanso del trabajador desde el sábado a medio día hasta el lunes siguiente.

Si esta Cámara lo llega a aprobar, habrá conseguido el Uruguay una positiva conquista en el terreno de la legislación obrera.

UN "CONVERSADOR" MÁS

A "El Plata" de Montevideo pertenecen las siguientes líneas:

«Recorre la campaña deleitando, por sus condiciones de "causseur" el conversador,—el propio interesado se hace llamar así—el conversador Casares.

¿Qué hace el señor Casares? Conversar, simplemente conversar, y cobrará una modesta entrada por hacer tal cosa.

Nunca nos había ocurrido que los "conversadores" pusieran a precio su palabra, porque mucho más lógico no parecería—recordando algunos visitantes de nuestra casa—que abonaran ellos, algo porque se les atendiera.

Pero ya que no es así, ya que existe una verdadera subvención al respecto, hagámosla pública, desde que de esa manera, cabe en lo posible esperar que algunos conversadores que conocemos, se entusiasmen y partan para campaña a compartir con su colega Casares el filón que éste actualmente monopoliza»

FISCAL DE IMPUESTOS

Desde hace unos días se encuentra en esta ciudad presidente de Montevideo, el Procurador Fiscal de la Dirección General de Impuestos Internos, señor Juan José Heredia.

Presentamos nuestros saludos al distinguido huésped.

En el Juzgado Letrado

LA LABOR DEL Dr. FOSSATI

En el corriente año se llevan dictadas hasta hoy, en asuntos contenciosos, civiles y criminales, más de cuarenta sentencias y cerca de mil setecientos procedimientos de trámite e interlocutorias.

Existen en la Cárcel Central a disposición de dicho Juzgado, cien presos, aproximadamente.

La Exma Alta Corte de justicia, ha encargado a nuestro Juzgado Letrado, del despacho del Dr. Rivera, por la nueva licencia acordada al Juez de aquél Departamento doctor Juilio Guani.

Esta enorme labor, accusa indudablemente las grandes actividades de nuestro inteligente y laborioso Juez Letrado doctor Leonidas Fossati Roselli.

Remates-Feria

EN PIEDRAS COLORADAS

Con todo éxito acaba de clausurarse el remate feria que en la Estación Piedras Coloradas—Departamento de Paysandú—celebraron los señores Requena Muñoz y Marchales.

El total general de ventas alcanzó a un total neto de \$ 28.555,30, suma de por sí sumamente halagüeña, que habla muy en favor del prestigio de aquellos activos martilleros.

EN PARADA LIEBIG'S

Los señores Requena Muñoz y Marchales, efectuarán un gran remate de haciendas, el

de Mayo próximo, en la Parada Liebig's próxima a Fray Bentos, en la línea del F. C. Midland. En el registro respectivo, hay ya anotadas, más de mil reses vacunas. Los días de dicho remate-feria, correrá un tren especial desde Fray Bentos, que regresará en el día

EN EL PASO DE LOS TOROS

La prestigiosa Sociedad Fomento del «Paso de los Toros», realizará en los días 23, 24 y 25 de Mayo próximo, un gran remate ganadero, para el cual ya se han inscripto importantes lotes de novillos, ganado de cría y capones, procedentes de reputados establecimientos.

Por mayores detalles, leáse el aviso respectivo que publicamos en ésta página.

Deportes Físicos

DE UN SPORTMEN

El doctor Juan Blengio Rocca, que acaba de ser nombrado presidente de la Liga Nacional de Football, ha hecho estas declaraciones:

«Soy nada más que un aficionado; una de las tantas personas que ama el football por hallarlo un deporte sumamente agradable, algo así como un medio de educación física y espiritual y de regeneración á la vez, pues propende a distraer á la juventud de la taberna y del vicio.

«Me propongo combatir el profesionalismo y lo combatiré en sus raíces, para que no tome incremento. El profesionalismo, a mi entender, quita al deporte verdadera expresión, pues el jugador, cuando es mercenario, no practica el deporte en el puro concepto deportivo.

«También me propongo extender las relaciones internacionales. Creo que nuestra amistad con las instituciones argentinas, es bien sólida y que, por lo tanto, debemos vincularnos del mismo modo con los de otros países.»

Nuestro Concurso

Se declarará desierto

Es verdaderamente doloroso tener que consignar el completo fracaso que ha tenido nuestro primer Concurso, abierto para los estudiantes del Liceo, Instituto Normal y alumnos del 5º año de las escuelas de 2º grado y cuyo tema lo era: la Bandera tricolor de Artigas.

Ninguno de nuestros desinteresados recursos puestos en práctica, han tenido suficiente eficacia; ni el haberlos dirigido a los directores de todas esas instituciones pedagógicas, inclusive la Inspectoría Dptal. de Instrucción Primaria, ni el haber designado como miembros del jurado a distinguidas personas, poseedoras de altas condiciones intelectuales y morales, como lo son los doctores Lorenzo Carnelli y Juan López Aguirre y los señores Jaime Ros y Juan B. Zaboli.

La grey estudiantil ha preferido tal vez, dedicarse a cuestiones de más noble y patriótico interés, que el de ejercitarse su maestro en una composición sobre la tricolor artiguista.

Podrá haber también cuestión de gastos...

Como los comentarios sobre

a priori, nos abstendemos de hacer el nuestro.

En el próximo número publicaremos el veredicto del Jurado, declarando desierto el Concurso de EL HERALDO, ante la presentación a él, de un solo trabajo.

Escolares

Con fecha 1.º del cte., presentó renuncia del cargo de maestra de la escuela rural N.º 6 de la Cuchilla de Peralta, la señorita Francisca Rodríguez, y se designó a la vez para nombrar provisoriamente a la maestra normalista de 1.er grado señorita Gregoria García, solicitándose a la Dirección General, para que el expresado cargo se le confiera interinamente.

—Se designó a la maestra departamental señorita Eulogia González para desempeñar el puesto de ayudante de la escuela rural N.º 61 de Batoví.

—Presentó renuncia del cargo de maestra de la escuela rural N.º 6 de Cerro Travieso, la señorita Luisa Roya de Mesquita, por haber obtenido céduela de jubilación. Se nombró provisoriamente para subrogarla en el referido puesto a la señorita Angélica López, solicitándose a la superioridad que dicho cargo sea conferido en carácter de interino.

Inspecciones Veterinarias

Con fecha de ayer se declaran libras de sarna los siguientes establecimientos: De Pérez y Gago y Pedro Liendo 3.a sección y Máximo Pedroso de la 9.a sección, por decreto de la Inspección Nacional.

Para la 10.a sec. el Inspector Veterinario con objeto de investigar la aparición del carbunclo en varios establecimientos de aquella sección, según denuncia de la Jefatura Policial.

BIOGRAFOS

INAUGURACION DEL ANTELO.

El próximo sábado se llevará a efecto con todo solemnidad, la inauguración oficial de la temporada de Invierno, del lujoso y confortable «Biografó Antelo», ex «Salón Yockey Club», el que ha sido objeto de algunas reformas en su espacio local.

Para este acto, la nueva empresa ha resuelto realizar un excelente espectáculo, complemento gratis y al efecto, para las invitaciones especiales a nuestras principales familias.

En ésta función, como en todas las sucesivas, una bien organizada orquesta amenizará la exhibición de las películas entre las cuales, la nueva empresa, ha obtenido en Buenos Aires, un emocionante «film d'arte» interpretado por la exitosa actriz italiana Lidya Borrelli.

Estará a cargo de la máquina proyectora, el conocido y perito operador señor Washington Escayola, lo que constituye toda una garantía para la perfecta exhibición de las películas.

La Empresa del «Biografó Antelo», nos pide que por este hecho sintomático, hagan

día de nuestra hija hagan

el

Sociedad Fomento

DEL

PASO DE LOS TOROS

GRAN REMATE GANADERO

EL 23-24 Y 25 DE MAYO

BAÑADERO PARA VACUNOS

Se han inscripto importantes lotes de Novillos.

Ganados de cría y Capones, procedentes de reputados establecimientos.

Háganse los pedidos de local antes del 15 de Mayo á fin de incluirlos en el catálogo.

Por informes e inscripciones, dirigirse al Secretario

DON GUALBERTO ETCHEVERRY, Pasos los Toros.

saber a todas aquellas familias

—Para la capital partió hoy el aventajado estudiante Eduardo olvido involuntario, no le do B. Gómez.

Entre nosotros el hacen don Pablo Hernández.

—Procedente de Clara, llegan hoy el señor Tomás Peña y su señorita hija Stella.

—De la capital el representante de la casa Salvo, Campanor y Cia, don Baldomero Querol.

—Para Rivera el apreciable caballero Antenor Mello.

—De este punto regresó el señor Domingo Pucci.

—Regresó de Tres Cerros después de pasar una larga temporada en una estancia, el joven José Pañesse Varela.

—Para campaña se ausentó el señor Ramón Posada, acompañado de su señora esposa.

ENFERMOS

Encuéntrase muy mejorada la señora Julia Rodríguez de Machado.

—Bastante delicado un pequeño niño de los esposos Silveira-Gravina.

ENLACES

El 30 del corriente contraen enlace en el Sauce de Batoví, la señorita Universia Texeira con el caballero Basilio Martínez.

—El mismo día y en aquel mismo paraje, se efectuará el enlace del caballero Maximiano Méndez con la señorita Máxima Texeira.

—El 19 del corriente se efectuó la boda del señor Miguel S. Borda con la señorita Haydée Matilde Pena.

EN EL ESCAYOLA

Gran concurrencia asistió anoche al «Escayola» en la exhibición de notables films por el «Gran Cinema».

Dos hermosas películas, emocionantes dramas, se desarrollaron en la tela: «Expulsión y Los falsificadores» o el «Oro Malo». Entre la concurrencia advertimos a las familias de Zeballos, Childe, Freitas, Larrobla, Martínez, Bas, Benavides, Caño Areo, Lamas, Poireaud, Guillén, Palermo y otras que no recordamos.

ACADEMIA DE CORTE Y CO-SEPIEGION

—Sistema Guillén y taller de confección de toda clase de vestidos de señoras y niñas, bajo la dirección de la señora Ramona Guillén. — Encuentro dominical en casa y domínio, dirigido por la profesora señorita Lo-

—Taller de confección de sombreros, dirigido por la señora Flora Guillén. — Calle 15 de Julio.

Por Dictino Martínez

2. Remate Feria

En Tacuarembó

En los días 16, 17 y 18

de Mayo próximo

LOCAL: CHACRA DE DON MARTÍN CATALINA

Grandes oportunidades para los que deseen adquirir excelentes lotes de ganados.

Pedidos de local, al Rematador DICTINO MARTÍNEZ, Tacuarembó.

REQUENA MUÑOZ Y MARCHALES

2. Gran Remate Feria

Ganadero

El 30 de Mayo y días siguientes

En el local de SALDÍAS (HIJO) Y GONZALEZ

Estación Piedra Sola (F. C. Midland y Central)

Hay ya anotado:

1000 Reses Vacunas

Recomendamos a los señores hacendados que hagan las inscripciones con anticipación, para la buena forma de la propaganda.

Para inscripciones dirigirse a los señores SALDÍAS (HIJO) Y GONZALEZ o a nuestros escritorios, Estación Piedras Coloradas, Ferro Carril Midland y 25 de Mayo, 733, MONTEVIDEO.

Lección de Francés

por
Víctor M. L'Olivier

Lecciones de lectura, escritura, traducción y dictado; comparación de frase castellana y francesa, explicación clara en español del significado y valor exacto de la palabra extranjera con relación a nuestro idioma.

A los estudiantes liceales

Ampliación de estudios con sujeción a programas y textos oficiales.

Empezarán las clases en Abril próximo, bi-semanales. Tratar en mi domicilio, General Artigas s/n.

Se dan lecciones individuales a domicilio

PRECIOS MUY RAZONABLES

De Ellas

MI EPISTOLARIO

«Milka». — La redacción me ha entregado el siguiente remitido, que por tener atengencia directa con mi sección, no tengo inconveniente en darle cabida en ella. Yote felicito sinceramente por esas espontáneas frases de admiración y aliento que ha arrancado tu bonita producción, euyo mérito te lo consigné al instante de recibirla. Me enorgullece y me congratula a la vez, que mis queridas colaboradoras encuentren el estímulo alardado de los que piensan en algo más serio que las trivialidades mundanas. Recibi tu colaboración sobre el 19 de Abril. Irá oportunamente de recibirla.

«María Sofadora». — En el próximo número vía tu colaboración. Yo no me olvido de ti.

He recibido también tu colaboración sobre el 19 de Abril. Gracias.

«Flor de Sombras». — Espero sus prometidas colaboraciones y supongo que no se hará desear mucho.

«Dagoberto». — Hago la preferencia de publicar en mi sección exclusivamente feminista su remitido. Por ello «merci bien»!

Remy de LISLE.

COLABORACIONES

Leyendo a Milka

Leyendo a Milka en su página «Mi canario», he sentido esa fruición íntima que embarga el espíritu ante lo bello, lo delicado y sencillamente hermoso; al presentar esa alma que de tal manera empieza a exteriorizar sus impresiones íntimas, desde el fondo de mí se brota un alentador aplauso; la conozco y por eso aprecio su primer página en cuanto ella vale, porque dejó transparentar su alma exquisita, su alma sonadora de artista, a la que presta inspiración, todo lo que es belleza y armonía, todo lo que nos hace olvidar por un instante, lo mundano, lo material, para transportarnos en alas de la ilusión, a las encantadoras regiones del ensueño; su página lleva al alma la dulzura, nos muestra la pureza de su fuente creativa; recién comienza a vivir y ya su intelecto busca a expandir y mira muy lejos y a medida que avance en el

mundo, sus creaciones serán más profundas; espíritu observador, inteligencia clara, cultura, alma sensible, hermosas cualidades, promete mucho.

Adelante pues Milka; tu iniciación ha sido hermosa, pueden llegar tus páginas a ser sublimes y encontrarás siempre, un pobre pero sincero admirador de tu pluma promisoria en,

DAGOBERTO

AVISOS NUEVOS

Oficina del Registro del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Tacuarembó

EDICIÓN DE MATRIMONIO

En Tacuarembó y el día doce del mes de Abril del año mil novecientos quince, a las diez de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don RAMÓN NUÑEZ, de 52 años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad oriental, nacido en Guadalupe el 25 de Julio de 1862, domiciliado en esta ciudad, y doña JUANA MORENO de 68 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el 16 de Abril de 1847, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo que intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley. — P. O. VIÑAS, Oficial del E. Civil.

INTENDENCIA MUNICIPAL

A V I S O

De conformidad con lo que establece el Art. 687 del Código Rural se hace saber al público: Que don Toribio Alberto Fros, vecino de Canas, 5 a sección de este Departamento, se ha presentado ante esta Intendencia Municipal, solicitando permiso para clausurar una portada que existe en una línea de alambrado que linda con un campo de propiedad de doña Amelia Fros de Soto.

Se hace saber así mismo: Que de acuerdo con el Superior Decreto de 20 de Noviembre de 1911, los vecinos del lugar tienen derecho de oponerse a la gestión promovida, siempre que la citada clausura perjudique sus intereses. — Tacuarembó, Abril 12 de 1915.—J. B. ZOBOLI, Secretario. (V. My. 14.)

Profesionales

FABRICIANO BERMUDEZ
Escríbano
Estudio: Rivera y Tranqueras

ANTONIO URTA Y ROCA
Abogado
Estudio: Calle General Artigas

ALBERTO MOROY
Médico Cirujano
Consultas de 2 a 4—Calle 25 de Mayo
Antiguo local de la I. Primaria
TACUAREMBÓ

CELEDONIO NIN Y SILVA
Abogado
Calle General Flores—Tacuarembó

CUFERTINO R. BAS
Procurador
Calle General Artigas. — Tb6.

JOSÉ R. LÓPEZ
Escríbano Público
Calle 18 de Julio — TACUAREMBÓ

LUIS G. FREITAS
Contador Público
Da clases de Contabilidad, Tenencia de libros, Cálculo Mercantil, Práctica de Escritorio.
Calle G Flores 51 Tacuarembó

AMALIO R. DARRIULAT
Dentista
Calle 25 de Mayo esq. Artigas

CARLOS V. LANDÓ

AGENCIA — COMISIONES — ASUNTOS COMERCIALES

Representante en Tacuarembó de los insuperables cigarrillos «Montevideo» y de la gran fábrica de Tabacos «La Republicana» de Julio Mailhos. — Los tabacos «Nandú» y «Puerto Rico» con premios. — Cigarros de hoja en general—Habanos Henry, Clay, Victor Hugo y otras marcas. — Extracto de Tabaco Real Italiano.

Artículos para barberías

CAMPOS PARA ARRIENDAR en Bañado de Rocha, Cuilla de Haedo y Tres Cruces. — Precios convenientes. PLAZA COLON—TACUAREMBÓ

Teléfono «La Económica».

Emilio Giménez de Aréchaga
Agrimensor
Calle 25 de Mayo

MIGUEL CHILDE
Procurador
Calle 25 de Mayo

La Actividad

ILDEFONSO FRANCO: agente viajero entre Tacuarembó y Montevideo, recibe encomiendas y comisiones en general en el Restaurant «La Giraldas», todos los días.

Al comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

A los efectos del artículo 492 de Código de Comercio, hacemos saber que por escritura autorizada hoy, en esta ciudad, ante el escribano doctor Celestino Niñez y Silva, hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad comercial que tenemos establecida bajo la razón social de «Luis Alfonso y C.» para la explotación del Hotel Central de esta localidad, habiendo quedado con el activo y pasivo de dicho establecimiento el socio don Luis Alfonso.

Tacuarembó, Marzo 1.º de 1915.—Luis Alfonso—Edmundo Alfonso. V. Ab. 6.

Garage «Tacuarembó»

Automóviles de alquiler para la ciudad y viajes a campaña, siempre que los caminos lo permitan. — Los pasajeros a la Estación y viajes a la carreta, se cobrará igual precios que los carruajes. Viajes a campaña convencional y por hora dentro de la planta urbana, 150 pesos. Se hace todo compostura de automóviles, motores fijos, bicicletas, automóviles, etc.

Venta de aceites grasas especiales para automóviles, parches y solución para reparaciones de neumáticos.

Se atiende con prontitud las órdenes por teléfono.

Caracolito Paisy. Pereira
Calle de la Plata, entre general Rivera y 25 de Mayo.

EL URUGUAYO

de JOSE CATALOGNE

Almacén, Tienda, Ferretería
Es la casa que vende más barato. Remite a domicilio

Atiende con prontitud y esmero los pedidos por teléfono

Chacras, terrenos y casas para liquidar, al alcance de todos los bolsillos. Títulos garantizados.

18 de Julio y Libertad
TACUAREMBÓ

Café

CUCHARITA METAL BLANCO
PEDIRLO AL AGENTE:
WASHINGTON ESCAYOLA

Vice-consulado

De España en Tacuarembó
Se hace presente a los españoles residentes en el departamento, que de acuerdo con el Reglamento de la materia, deben de pasar por este Vice-consulado á nombre de sus respectivos certificados de nacionalidad.

Tacuarembó, Marzo de 1915.

El Vice Consul
RAMON JORDAN.

Confitería La Confianza

— DE —

JACINTO ARNAU

CALLE 18 DE JULIO, ESQ. GENERAL ARTIGAS

Casa especial en artículos del ramo. Surtido permanente en bombones y bebidas de las más renombradas. Masas frescas todos los días. Se sirven luchas para bautales y casamientos. Cigarros habanos de varias clases.

**RELOJERIA, JOYERIA, BAZAR
Y MUEBLERIA**

— DE —

Ignacio Herran Aguirre

JOYERIA Y RELOJERIA:—En estos ramos la casa cuenta con un surtido completo en relojes de las mejores marcas, que por su calidad y precios se adquieren en condiciones muy ventajosas.

BAZAR:—Hay infinidad de objetos de arte para regalos y de uso doméstico, surtido variado y muy conveniente por lo moderado en sus precios.

MUEBLES:—Es la casa que vende más barato, á la vez se encarga de hacer venir según lo deseé el cliente, para lo cual cuenta con catálogos.

CALLE 18 DE JULIO.

**Taller de Sastrería y Planchado
DE PABLO RAMOS**

CALLE 18 DE JULIO, entre ARTIGAS E ITUZAINGÓ

Se confecciona toda clase de pieza correspondiente al ramo, de acuerdo con los últimos figurines. Muestrarios de las mejores casas en casimires ingleses y franceses.

PRECIOS PRUDENCIALES

**TALLER
DE PLATERIA Y RELOJERIA**

DE

Augusto Cavalheiro

CALLE 25 DE AGOSTO, CASI ESQ. 25 DE MAYO

En este antiguo y acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser: cabezadas para cingotes, espuelas, estribos, pasadores, etc. etc.

Trabajos con incrustaciones de oro moneda, monogramas, letras, etc.

Se encarga de composturas de relojes y gramófonos. Se compra cha-

falonía de oro y plata.

TACUAREMBO

HOTEL GANADERO

— DE —

DOROTEO MACHADO

Situado en el centro de la ciudad. Calle General Artigas entre 18 de Julio y 25 de Mayo.—Tacuarembó.

Confitería 'La Americana'

— DE —

F. Antelo y Hno.

Expiéndido surtido de bebidas.—Luchas, servicio para casamientos, etc.—Masas frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARROS HABANOS.

Calle 25 de Mayo, esquina General Artigas — Tacuarembó.

VIVA EL PROGRESO NACIONAL**De la Zapatería Especial**

La casa mejor surtida del Departamento la que vende el mejorizado en compuestos con los que vienen del extranjero en Formas, Cortes, Materiales, Duración, Elegancia y Precios.

Tengo el orgullo de hacerlo público al ver las ventas que diariamente hago, y que por mi conocimiento no tienen semejante en la capital ni en la mayor parte de las principales ciudades, y la señalo una numerosa clientela.

FABRICACIÓN

En Talleristería y Luminaria.—Hay un inmenso surtido de artículos fabricados en la casa por obreros y maestros, que vende un 15 por ciento más barato que cualquier otra casa de la capital, garantizado.

DURACION, SOLIDEZ Y ELEGANCIA

En model blanco hay lo que pides. En Luminaria casas la casa con un surtido que no tiene rival que dejará conforme al más exento caballero, se atienden pedidos de todo tipo.

Calle 25 de Mayo, casi frente a la Administración de Rentas y a los señores Presidente y Cia.

MIGUEL EGEA — Tacuarembó

**Mecanico diplomado
MARIO VIARENGO**

Se encarga de toda clase de reparaciones en máquinas Agrícolas; Esquiladoras, Motores, Automóviles etc.

Se atienden llamados de campaña.

Calle 25 de Mayo, al lado del Teatro—Tacuarembó.

FIAMBRERIA**Y PROVISION****DE FRUTAS Y LEGUMBRES****José Salgueiro**

La casa recibe estos artículos los días Miércoles y Sábados de la Capital. — Martes y Sábados, pescado fresco.

Calle 25 de Mayo, frente a la confitería de Antelo Hnos.

La Higiènica**CARNICERIA**

(De la sucesión Cortés)

Este establecimiento montado de acuerdo con las exigencias del ramo, está en condiciones inmejorables de servir con todo esmero y prontitud al público.

REPARTO A DOMICILIO

Calle Rivera, esq. Paysandú

**Sastrería
ORIENTAL**

— DE —

F. Gravina e hijos

Esta antigua casa confecciona trajes sobre medidas con casimires ingleses y franceses de las mejores casas importadoras del país.

Se atienden pedidos de campaña.

Calle 25 de Mayo, esq. Artigas—Tacuarembó.

**Almacén
Y OTROS RAMOS****De Santiago Dalprá**

Calle 33 esquina Artigas

Casa bien surtida en mercaderías de almacenes, artículos de primera calidad. — La casa recibe semanalmente surtido nuevo.

Venta de maíz, alfalfa, afrecho afrochillo, carbón, leña, etc. etc.

Se reciben pedidos para campaña.

Precios económicos. —Teléfono «La Económica»—Tacuarembó.

SE VENDE

Se vende una casa recién construida propia para comercio, con estantes y mostradores, gabinete, 4 piezas de matrícula, 12 de cocina, con terreno de 28 metros de frente a la calle 25 de Mayo, por 14 de fondo, convenientemente cercado, 700 pesos al contado y 2 mil pesos a 12 meses de plazo sin devengar intereses algunos, pudiéndose tomar posesión de inmediato.

Para mayores informes en esta imprenta.

Recreo**IDEAL**

CALLE GENERAL ARTIGAS

Es la única casa en esta ciudad que tiene servicio de café y confitería á la altura de las mejores establecimientos de Montevideo y á precios que le dan la competencia. Vienen la tarde de jueves hasta á 0.25, noche los sábados y noche hasta á 0.97, de 6 a 0.97.—Tienen las mejores mesas de tabaco y un gran tercio de la cantidad de los mejores establecimientos de la capital.

La casa tiene fabrica de pisco y vino de este producto y lo mismo un buen servicio de mesados.

PROPIETARIOS

OLIVERA Y COMPAÑIA

ESTUDIO**Del Doctor José Pedro Ramírez
Juan Pedro Ramírez y Washington Beltrán
ABOGADOS**

Han establecido su estudio en la calle Rincón 485 (Montevideo) haciéndose cargo del que perteneció al Doctor José Pedro Ramírez. Se encargan de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, sucesiones, defensa de causas criminales y arreglo en la titulación de campo.

AL PUBLICO

Participo á mi numerosa clientela y al público en general que he instalado un taller de calzado sobre medida para hombres, señoritas y señoritas, contando para ello cuartos que le permiten dar solidez y elegancia en el calzado, á precios que no admiten competencia en primer orden y materiales extranjeros.

Acuérdese hoy mismo á la ZAPATERIA ORIENTAL de CARMELO GAGLIANO—Calle 25 de Mayo, al lado de la FARMACIA DEL SOL.

Teléfono: «La Económica»—Tacuarembó.

Ieña y carbón**GRAN DEPÓSITO**

Ventas por mayor y menor. Se atienden pedidos por teléfono. —Reparto a domicilio.

Buena medida y precios económicos. —Ventas al contado.

Calle General Flores, esquina 25 de Agosto.

B. BARRIOS

La igualdad**ALMACEN Y FERRETERIA****de Manuel Sanjurjo**

Casa muy bien surtida en los ramos que abarca.

Venta de carbón y leña.

Precios económicos. Reparto domicilio. —Teléfono «La Económica»—Calle 33 esq. 25 de Agosto.—Tb.

Bar del Club Tacuarembó

Quereis tomar un buen café de lo mejor que pueda existir. —Pedidlo á esta casa.

Quereis especialidades en Rombones, Oporto, Champagne, Coktail, Cigarrillos Habanos—pedid aquí que lo regalaremos para probar nuestra verdad.

Llamamos la atención sobre nuestra especialidad en cocktail cola cacao Robora teniendo la seguridad que una vez probado tendrá la aceptación que tiene en Montevideo entre las personas de más alto paladar, es un nuevo producto de la sana y bien concebida industria francesa, de alta bondad apetit, de cualidades muy dignas por la bondad de su componente.

Probadle que es un aperitivo noble y de exquisito saber.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL Zabala esquina Corriente, Montevideo. Agencia González, esquina Valparaíso.

SUCURSALES: Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guatíl, José Batlle y Ordóñez, Matamoros, Melo, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado \$ 20.000.000,00

Capital integrado 12.062.575,88

SUCURSAL TACUAREMBÓ—Calle 18 de Julio, esq. Sarandí

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas Corrientes en oro y plata—Depósitos de documentos en cuero—Cuentas de crédito y depósitos telegráficos en todas las plazas comerciales de Europa y países de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Rep. Pública Argentina, Brasil, etc., etc.

Cuentas de gastos de transferencias para nuestra Casa Central y todas sus sucursales mediante cheques bancarios—Cobranza de cuotas y dividendos de letras y pagarés por cuenta de tercera—Fideicomiso—Compra y venta de títulos.

ESTA SUCURSAL HASTA NUEVO AVISO,

ABONO	COBRO
Efectuado dentro de 10 días	1.900
depósito 4º o menor	0 -
10 a 30 días	6 -
30 a 60 días	4 -
mas de 60 días	3 -
Depósito en cuenta	3.000
En caso de sanción, hasta \$ 1.000,00	—

HORARIO DE OFICINA:—De 9 a 12 m. y de 2 a 4 p.m.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA DE JUAN 17 de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responderá directamente de la emisión, depósitos y operaciones que se realicen en el Banco.

JUAN GOMEZ LOPEZ,
Gobernante.